

## Chile, 1973-1979: La Dictadura en la encrucijada y Corea del Sur como un modelo posible

—

*Chile, 1973-1979: The dictatorship at the crossroads and South Korea as possible model*

César Ross<sup>1</sup>, Eduardo López<sup>2</sup>

Recibido: 01 de diciembre de 2022 • Aceptado: 30 de diciembre de 2022  
Received: december 01, 2022 • Approved: december 30, 2022

### Resumen

En un contexto de aislamiento internacional (1973-1979) y de grandes desafíos económicos, el gobierno debía tomar decisiones dentro de un menú reducido de alternativas. Las opciones fueron: seguir una postura equidistante de las opciones estatistas y de mercado; elegir el neoliberalismo que le proponía un grupo de asesores económicos formados en la Universidad de Chicago; o, lo que ha sido desconocido hasta ahora, tomar una tercera opción, que era el modelo de Corea del Sur, que combinaba autoritarismo político y liberalismo económico, que daba libertad de acción y apoyo a los empresarios privados, que se desarrolla en este artículo.

**Palabras clave:** Chile, Corea del Sur, Modelo Económico, Guerra Fría.

### Abstract

In a context of international isolation (1973-1979) and great economic challenges, the government had to make decisions within a reduced menu of alternatives. The options were: to follow a position equidistant from the statist and market options; to choose the neoliberalism proposed by a group of economic advisors trained at the University of Chicago; or, what has been unknown until now, to take a third option, which was the South Korean model, combining political authoritarianism and economic liberalism, which gave freedom of action and support to private entrepreneurs, which is developed in this article.

**Keywords:** Chile, South Korea, Economic Model, Cold War

---

1 César Ross, chileno, Doctor en Estudios Americanos, mención Relaciones Internacionales, Profesor Titular del Instituto de Estudios Avanzados de la Universidad de Santiago de Chile, Santiago, Chile. Correo: cesar.ross@usach.cl Este artículo se realizó con el financiamiento del Proyecto Fondecyt Regular N°1200168 "Chile y Corea del Sur, 1973-1989: Vidas paralelas y convergencias secretas".

2 Eduardo López, chileno, Doctor en Estudios Americanos, especialidad Historia, Investigador Post Doctorado Fondecyt en el Instituto de Estudios Avanzados de la Universidad de Santiago de Chile, Santiago, Chile. Correo: eduardo.lopez-br@usach.cl Este artículo se realizó con el financiamiento del Proyecto Fondecyt Postdoctorado N°3220287, "Chile 1973 - 1979: La Dictadura en la encrucijada y Corea del Sur como modelo posible".

## Introducción

Desde el punto de vista teórico, y coincidiendo con la idea de que de que las fronteras entre historia diplomática, historia internacional, historia mundial/global e historia transnacional son relativamente tenues (Williams, 2012), este trabajo se inscribe en una línea de investigación que procura articular tres enfoques específicos cuyas fronteras también son tenues: historia del tiempo presente (HTP), relaciones internacionales (RRII) e historia de las relaciones internacionales (HRRII). Se busca problematizar (Hollis y Smith, 1990) desde un punto de vista histórico (Braudel, 1968) las claves de la interacción entre estos tres países para el período 1973-1989, bajo una perspectiva integradora (Huguet, 2001), pero centrada en HRRII. En esta opción conecta tanto un enfoque del tipo top down, que nos provee las RRII y la HRRII, con un enfoque de tipo bottom up, que se desarrolla desde los métodos de Historia que ofrece la HTP, contenida en archivos, fuentes orales y en la historiografía.

El período de análisis (1973-1979), no solo corresponde a la duración del régimen cívico militar chileno (Muñoz, 1985), sino que a una fase de transformación en la Guerra Fría, que se hizo más global (Westad, 2017), en la medida que las regiones no centrales respecto del conflicto entre Washington y Moscú, iban protagonizando sus propias historias de Guerra Fría, en el contexto del fenómeno mayor, con características propias y con la capacidad de afectar, aunque fuese marginalmente, la tensión entre las potencias hegemónicas (Harmer, 2013a) (Harmer, 2013b) (Harmer, T., 2014).

Esta nueva Guerra Fría (global), se desarrolló de manera mucho más compleja de lo que pensaron los líderes de entonces, porque conflictos de la misma naturaleza que el protagonizado en la cúspide se desarrollaban por doquier y en cada lugar, el llamado juego de doble o triple nivel (Putnam, 1988) (Hollis, 1991) se expresaba a plenitud, delatando los inesperados grados de autonomía de los actores de la Guerra Fría Global (GFG), que en cada nuevo hito (Cuba, 1959; Chile, 1970; y Nicaragua, 1979), revelaba que Washington perdía crecientemente el control de lo que ocurría.

Coincidiendo con muchas/os autores es plausible afirmar que desde hace ya varias décadas, se ha estado muy consciente de lo que recientemente se ha denominado “Guerra Fría Interamericana” (GFI) (Harmer, 2013a) (Harmer, 2013b) (Harmer, T., 2014), especialmente por las reiteradas intervenciones de EE.UU. en la región (antes, durante y después de la GF), pero sin la complejidad analítica que se ha planteado en los estudios de los últimos diez años (Harmer & Riquelme, 2014) (Westad, 2017)

Desde un punto de vista histórico, cabe puntualizar que las nuevas autoridades cívico-militares instaladas en el poder después del Golpe de Estado de septiembre de 1973, junto con expresar un profundo rechazo al excesivo estatismo ampliado por la Unidad Popular (1970-1973), se abocaron en sus primeros años a encontrar un nuevo modelo económico para país. La “Declaración de Principios” de la Junta Militar (1974) fue una expresión de esta preocupación en el marco internacional de la “Guerra Fría Global (GFG)”<sup>3</sup>. De acuerdo con su diagnóstico, el

3 Concepto acuñado por Arne Westad (2017), que contribuye a denotar que este fenómeno también tuvo su correlato en países o Estados no centrales, donde la polarización política se desarrolló activamente.

país debía buscar un camino propio que armonizara la libertad con el desarrollo económico, la justicia social y el desarrollo espiritual, distanciándose de las economías centradas en Estado y de las centradas en el Mercado.

Frente a este dilema, la historiografía sobre la cuestión “golpe-proyecto” se concentró en el proyecto vencedor (Chicago) y en otros cuya notoriedad fue mayor (Alemania, España y Brasil). Sin embargo, el estudio de la convergencia entre Chile y Corea del Sur (Ross & Quiero, 2022), nos permitió detectar que Corea del Sur también fue contemplado como un modelo posible. La novedad, si se quiere plantear en estos términos, a diferencia del modelo que se impuso finalmente, es que la estrategia de desarrollo de Corea del Sur tenía una orientación que, en una primera etapa, podríamos llamar de industrialización sustitutiva de importaciones (ISI) y, en una segunda, de industrialización centrada en la innovación y con un sesgo exportador forzoso (Rodrik, 1993) (Ross & Quiero, 2022).

La omisión de Corea del Sur en el debate clásico anterior, ha conducido a enfoques que tienden a explicar el proyecto económico y social resultante (monetarista) como una “excepcionalidad” (Valdés, 2021) o como resultado de un “laboratorio de experimentación” (Undurraga, 2014). Cuando se han encontrado posibles influencias transnacionales en lo económico en el escenario de GFG, se ha puesto el foco geográfico en Estados Unidos, en la Alemania Federal, en la España de Franco, en menor medida en América Latina con el caso de Brasil, pero casi ninguna referencia a Corea del Sur, cuya característica central, a diferencia de las otras relaciones, fue el vínculo disociado de consideraciones políticas que reforzó su carácter instrumental e intensificó un modelo de relaciones internacionales pragmáticas. Como resultado de ello, estos autores dejaron abiertas las posibilidades de profundizar en el estudio de la definición del proyecto-modelo de desarrollo de la Dictadura Militar en el marco de factores internacionales y nacionales; por ejemplo, el aislamiento político internacional durante la GFG y el agotamiento de las fórmulas de solución estructurales de los años sesenta.

Este artículo propone examinar y describir este momento de búsqueda, de ensayo y error, de parte del gobierno cívico-militar chileno<sup>4</sup>, en el que exploró alternativas proyectuales en regímenes políticos del mismo signo o compatibles con su autoritarismo político (antimarxista) para elaborar un proyecto/modelo de rearticulación económico y social, alternativo a los de entonces.

Como hipótesis principal se plantea que, durante los años 1973 y 1979, en un contexto de aislamiento internacional y con la urgencia de sobrevivir, el gobierno debía tomar definiciones dentro de un menú reducido de alternativas; tanto por la falta de consenso interno, como porque la propia trayectoria chilena había agotado las opciones que hasta entonces se habían contemplado (reforma agraria y nacionalización de las empresas privadas). En este escenario, las opciones eran seguir el camino señalado en su “La Declaración de Principios” (1974), que plantea

---

4 Adoptamos el concepto Cívico-Militar de Carlos Huneeus (2016) quien constata la decisiva participación de civiles durante los 17 años de la Dictadura de Pinochet. Desde esta perspectiva interpretativa fueron los civiles quienes diseñaron e implementaron las principales reformas económicas e institucionales del régimen militar. Pese a esta adscripción conceptual y para eludir reiteraciones, usaremos indistintamente, dictadura, régimen militar, para referirnos a un gobierno y a un período en que el poder estuvo centrado en Augusto Pinochet, en compañía de otros militares y de un número significativo de civiles.

ba una postura equidistante de las opciones estatistas y de mercado; elegir la opción neoliberal que le proponía un grupo de asesores económicos formados en la Universidad de Chicago; o, cuestión desconocida hasta ahora, tomar una tercera opción, que era el modelo de Corea del Sur, que combinaba autoritarismo político y un, hasta entonces, cierto liberalismo económico que daba libertad de acción y apoyo a los empresarios privados que es lo que explora este artículo.

El objetivo es ofrecer una mirada más compleja sobre la construcción del proyecto económico del gobierno cívico-militar durante los primeros años de la dictadura, destacando que el caso de Corea del Sur se transformó en un modelo posible de emular para elaborar una vía de desarrollo o modernización económica refundacional para el país, cuando Chile era más próximo a un desarrollismo autoritario que a un autoritarismo político combinado con liberalismo económico. Se propone, entonces, explorar los antecedentes de esta opción y comprender más cabalmente este primer momento de dudas y ensayos, proceso que no ha sido suficientemente considerado por la historiografía.

Para elaborar este trabajo hemos revisado fuentes de archivo y prensa. En relación a las primeras, están constituidas por las Memorias Anuales y los documentos del Archivo General Histórico (AGHMRREE), ambos del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile (MINREL). También constituyeron un insumo las Actas de la Junta de Gobierno Militar (1973-1990) y medios como La Tercera y El Mercurio. De esta manera, hemos podido reunir el material suficiente para reconstruir el proceso histórico que nos proponemos relatar.

Aparte de esta introducción, este artículo se organiza en cuatro apartados, la conclusión y la sección de fuentes y bibliografía. El primero de ellos presenta el contexto de aislamiento internacional del régimen de Pinochet; el segundo se refiere a la ausencia de proyecto económico del gobierno de las nuevas autoridades post 1973; el tercero describe los modelos presentes en el debate proyectual del gobierno cívico militar chileno (EE.UU, Alemania Federal, la España de Franco, la dictadura brasileña y Corea del Sur); el cuarto, examina la convergencia bilateral entre Chile y Corea, además, de la observación de los modelos durante los años 1973 y 1979. Finalmente, se presentan las conclusiones y la sección de bibliografía y fuentes.

## 1. El régimen cívico-militar: entre el aislamiento internacional y el desafío de la supervivencia.

La década de 1970 fue particularmente compleja para el régimen cívico-militar en el ámbito internacional<sup>5</sup>. El repudio al gobierno chileno fue alimentado por una masiva campaña de solidaridad con las víctimas de la represión y los partidos políticos proscritos por el régimen en distintos países de los cinco continentes y en ambos lados de la cortina de hierro. La condena

5 Durante esta fase debió enfrentar el aislamiento político y el fuerte asedio internacional de diversos gobiernos que habían mantenido una buena relación con el gobierno de Allende (como Francia, Italia y la URSS, entre otros), de partidos políticos internacionales de centro izquierda (PC, DC, PS, Social Democracia, etc.), de ONGs. de DD.HH., de redes de intelectuales y de artistas organizados en torno a *Human Rights Watch*, de múltiples organizaciones opuestas a las dictaduras del mundo, de parte del Congreso de EE. UU., y, en algún momento, de los propios gobiernos de EE.UU., e Inglaterra. (Morley & McGillion, 2015) (Spring, 1980).

internacional alcanzó su máxima expresión el 16 de diciembre de 1977, cuando en su 105° sesión plenaria, la Asamblea de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) aprobó una resolución que condenó la sistemática violación de los Derechos Humanos cometidos por la dictadura de Augusto Pinochet (MINREL, 1977, pág. 618).

Una doble dimensión se expresó en las relaciones internacionales chilenas en los años sesenta. En primer término, el régimen militar tuvo que enfrentar el rechazo y condena de muchos países pertenecientes al bloque occidental, a los que consideraba sus aliados naturales en la lucha contra el totalitarismo marxista (Santoni & Sánchez, 2022). En la autopercepción de los militares, el movimiento del 11 de septiembre representaba la primera gran derrota de la ideología marxista en los últimos treinta años. En segundo lugar, la realidad política chilena adquirió un significado universal de anti-utopía no solo por su naturaleza, sino que por la recepción negativa del carácter autoritario y represivo del régimen y, especialmente, por la figura de Pinochet (Fernandois, 2020).

Los militares chilenos estaban convencidos que serían aprobados por el mundo occidental y los gobiernos antimarxistas de América Latina; sin embargo, la reacción mundial fue muy distinta. La preocupación constante de la Cancillería chilena fue sobre lo que se dijo, reprodujo e imprimió en la prensa internacional sobre el régimen militar chileno. La Dirección de Difusión Cultural e Información Exterior (DINEX) del Ministerio de Relaciones Exteriores (RR.EE), distribuyó en las distintas Misiones en el exterior materiales impresos para “dar a conocer una imagen real y objetiva de lo que es Chile” (MINREL, 1974, pág. 547).

Transformado en un país paria a nivel global, “El Estado chileno pudo probarse en una situación de extremo aislamiento y amenaza, en donde la política exterior [fue] una combinación de acierto y azar” (Fernandois, 1991, pág. 445). Obligada a sobrevivir, la dictadura desarrolló una política exterior bastante más sofisticada al llamado “estilo diplomático pretoriano ideológico” que proyectó la “Declaración de Principios de la Junta Militar”, que en lo central proponía... “combatir frontalmente contra el comunismo internacional y de la ideología marxista que éste sustenta...” (Junta de Gobierno, 1974, pág. 1).

Si bien la hostilidad del régimen militar hacia sus detractores fue abierta y directa, no fue todo el comportamiento internacional del gobierno. La política exterior de Chile también buscó la mayor colaboración con países en que la situación política chilena no sumaba negativamente en el contexto de repudio que el régimen de Pinochet recibió. El acercamiento bilateral en estos casos combinó el pragmatismo y las relaciones comerciales como estrategia para superar el aislamiento político y económico. De acuerdo con lo anterior, se advierte que hubo varios estilos o políticas que operaron de manera simultánea o sucesiva por lo menos entre los años 1973 y 1978<sup>6</sup>.

Este fue el caso de los vínculos diplomáticos con los países del Este asiático durante la GFG, relación que Peter Smith catalogó como una *alianza improbable* (Smith, 2003), idea que a nuestro juicio es refutable, ya que entre estas dos orillas del Océano Pacífico sí hubo alianzas

---

6 A este respecto existe una no tan extensa bibliografía donde los trabajos de autores como Joaquín Fernandois (1991), Herald Muñoz (1985) y César Ross (2007) (2020a) han hecho una contribución importante.

estratégicas robustas. El Gobierno chileno aprendió que sus relaciones con el Este asiático debían ser pragmáticas y que los agentes de éstas debían ser los diplomáticos, los tecnócratas recién incorporados a la alta burocracia estatal y los hombres de negocios (Ross C. , 2007) (2020b) (Toro-Ibacache, 2020). En este escenario regional, sin embargo, hubo particularidades en las relaciones bilaterales con estos países (Ross C. , 2020a).

Con la República Popular China, la relación estuvo acotada a los intereses económicos bilaterales y a una cierta convergencia de enfoque sobre las reformas que ambas economías requerían en los años setenta (Sigmund, 1993), complementada con una diplomacia funcional y relativamente fría (Ross C. , 2002) entre otras cosas por la cercanía chilena con el régimen de Taiwán (Álvarez, 2017). Con Japón, la relación estuvo centrada en lo económico, con un componente político funcional (relaciones transaccionales) y con un mayor apoyo político japonés a la supervivencia del gobierno militar, todo lo cual se explica por la necesidad que tenía de los recursos naturales de Chile, pero también por los lazos históricos que unían a ambos países, cuyas relaciones datan de 1897 (Ross C. , 2007). Con Hong Kong, aún en calidad de territorio británico de ultramar, a Chile le unía una relación muy limitada a lo económico, donde las dimensiones políticas y diplomáticas estaban relacionadas al gobierno de Londres. Por lo mismo, pendieron de la dinámica del vínculo mayor en su proximidad con el gobierno central y en su lejanía con el partido laborista y otras agrupaciones afines (Livingstone, 2018). Con Taiwán, la relación estuvo centrada en lo económico, con una proximidad sistémica (anti-marxismo, autoritarismo político y liberalismo económico) que se extendió de manera importante a los temas de seguridad. Esta relación estaba condicionada por el factor “China”, por cuanto el estatus de relaciones diplomáticas de Chile con ésta impedía el desarrollo del vínculo Chile-Taiwán (Gutiérrez, 1995).

En cuanto a Corea del Sur, al igual que el caso de Taiwán, se trataba de una relación centrada crecientemente en lo económico, con una proximidad sistémica (anti-marxismo, autoritarismo político y liberalismo económico), pero con la ausencia de un factor disruptivo crítico, porque en este caso la cercanía de ambos gobiernos con Estados Unidos facilitaba las relaciones de Chile con ambos (Ross & Álvarez, 2018). En este sentido, por excelencia, Corea del Sur se volvió el gemelo de Chile en el Este de Asia.

## **2. La Encrucijada del gobierno cívico-militar: La ausencia de un modelo de desarrollo.**

El gobierno cívico-militar arribó al poder consciente del agotamiento del modelo de desarrollo y, tan importante como lo anterior, de la agudización de los conflictos sociales y políticos. Las huelgas legales y sobre todo las ilegales (Moulian T. , 2006), también las ocupaciones de industrias (Campero, 1984) y el fenómeno de los “sin casa” con la práctica de “tomas de terreno” (Garcés, 2002). Todos estos antecedentes dejaron de manifiesto problemas de gobernabilidad que los proyectos sociopolíticos de transformaciones estructurales entre 1964 y 1973 no lograron resolver (Góngora, 1981).

Hasta aquí se han empleado dos formas para abordar el tema de la construcción del proyecto económico y social del régimen militar chileno. La primera, y tal vez más extendida, ha centrado el análisis en las reformas implementadas por los economistas graduados principalmente en el Departamento de Economía de la Universidad de Chicago, quienes tempranamente se habrían hecho cargo de la conducción económica del nuevo gobierno. De acuerdo con este enfoque, la “revolución capitalista chilena”, sería desde un punto de vista cronológico un fenómeno propio del régimen cívico-militar (Vergara, 1985) (Moulian T., 1997) (Meller, 2021). La segunda es una tarea más ardua, pues demanda considerar las condiciones sociales, políticas, económica nacionales e internacionales que en el corto, mediano y largo plazo que hicieron posible que esta transformación ocurriera. Este es el camino, principalmente de los historiadores, que han demostrado que los procesos que el país vivió en los años 1970 son de larga data y que el modelo de corte liberal no respondió a un plan trazado anteriormente por los militares.

Estudios recientes han introducido otras variables en el proyecto económico del régimen militar. Se ha destacado que al interior del gobierno cívico-militar existieron posiciones alternativas respecto del modelo económico a seguir (Valdivia, 2003) (Gárate, 2012) (Huneeus, 2016). Una de esas tendencias se expresó en sectores nacionalistas e incluso corporativistas de las Fuerzas Armadas, quienes consideraron compatible la convivencia entre un Estado desarrollista, un empresariado vigoroso y un régimen dictatorial empeñado en restituir el orden social y económico (Salazar & Pinto, 2022). Una segunda corriente fue encabezada por los civiles y los economistas de Chicago, quienes no tuvieron problemas con las medidas represiva del régimen y fueron partidarios de la reducción del gasto público y el peso del aparato estatal en la economía (Gárate, 2012).

El hecho es que, al momento del golpe de septiembre de 1973, los militares no contaban con una propuesta consensuada sobre el modelo económico para recuperar la economía. Varios factores contribuyeron en esta indefinición del nuevo gobierno.

En primer lugar, el bloque sociopolítico que apoyó tempranamente a la dictadura era muy heterogéneo y se encontraba conformado por empresarios industriales, financieros y terratenientes expropiados, pequeños y medianos comerciantes, clases medias profesionales y dirigentes políticos de centro-derecha que respondía al sistema democrático que desapareció el 11 de septiembre de 1973<sup>7</sup>. En segundo término, las Fuerzas Armadas fueron receptivas a los distintos discursos políticos y económicos de los grupos que las habían presionado para derrocar al gobierno de la Unidad Popular. En este contexto, las propuestas en circulación se debatían entre nacionalistas, neoliberales, estatista-desarrollista y corporativista (Valdivia, 2003).

Sin la posibilidad de profundizar en las fórmulas de solución ensayadas por los proyectos estructurales de los años sesenta<sup>8</sup> el régimen de Pinochet se encontraba en una encrucijada: ¿Cómo elaborar un proyecto-modelo económico que no implicara los conflictos patrimoniales y de

7 En rigor, se trató de una base de apoyo funcional para la lucha política contra el gobierno de Allende y la posterior toma del poder, pero en ningún caso de un sector portador de un proyecto político y económico de futuro (Ahumada & Solimano, 2019).

8 a) Reforma agraria; b) La nacionalización de los recursos minerales; y c) El traspaso de la propiedad productiva privada a la social.

orden público que se destararon durante la Unidad Popular y el quiebre del sistema democrático?. Combinando acierto y azar en materia de definiciones económicas, el gobierno de Pinochet aprendió, al menos durante la fase 1973-1979, que la manera de combatir el aislamiento internacional y resolver los conflictos internos era explorando alternativas de modernización económica que en su fórmula incluyera: desarrollismo autoritario con colaboración económica público-privada.

### 3. A la búsqueda de un nuevo modelo de desarrollo

Surgido en un momento de retroceso de las democracias en el mundo y auge de los autoritarismos en América Latina, el gobierno cívico-militar chileno intentó construirse proyectualmente observando a regímenes políticos con fuerte proximidad sistémica (antimarxismo y autoritarismo político) y gobiernos que, con cercanía ideológica o una actitud política desideologizada, mostraran cómo abordar los desafíos del desarrollo y la estabilidad política.

#### 3.1. *Modelo de Estados Unidos:*

El Gobierno cívico-militar se consideró como un aliado de Estados Unidos en la lucha contra el marxismo en la GFG. Colaboró en esta percepción no solo que la administración de Nixon mantuviera una actitud positiva hacia la Junta militar, proporcionando recursos económicos y ayuda militar directa al nuevo gobierno. Washington mantuvo esta posición hasta la llegada de Jimmy Carter a la Casa Blanca (1977). La política a favor de los Derechos Humanos y el estado de derecho como modelo universal de la administración Carter tensionaron las relaciones bilaterales entre ambos gobiernos, así como el asesinato de Orlando Letelier en la propia capital de Estados Unidos (1976). Ambos hechos, no solo enfriaron las relaciones bilaterales, sino que Chile se transformó en un ejemplo de la conducta amoral para la política exterior norteamericana, en su lucha anticomunista en América Latina y el Tercer Mundo (Fernandois, 2005).

Estados Unidos no constituyó inicialmente un modelo social y económico para las autoridades que asumieron el 11 de septiembre. Para la generación de militares formados en la Academia de Panamá la prioridad del vínculo con Estados Unidos se encontraba en la complementariedad económica (exportación de recursos naturales y respaldo financiero) y una alianza política ideológica contra el marxismo internacional, desde el punto de vista del realismo clásico propio de la GFG. En el campo de las reformas económicas, la superación de la crisis económica, fue encomendada a un grupo de economistas que aplicaron un modelo académico en sintonía con las enseñanzas de Milton Friedman y Arnold Harberger. La visita que el propio Friedman le hizo a Pinochet en Santiago, el 21 de marzo de 1975, selló la opción del gobierno por la opción de la Escuela de Chicago. Hasta aquí, casi la única opción observada por las investigaciones ocupadas de esta trascendental decisión.

#### 3.2. *Modelo Alemania Federal:*

Las relaciones bilaterales entre Alemania y Chile durante la década de 1970 se mantuvieron bajo el sello de las consideraciones políticas o morales (derechos humanos, etc.) y la



colaboración económica-financiera. A pesar de que las fuerzas políticas en Alemania tardaron muchos años en alcanzar un denominador común sobre cómo juzgar los sucesos en Chile (Ulianova, Santoni, & Nocera, 2021), ello no impidió que finalmente el parlamento alemán apoyara el retorno a la democracia en declaraciones suscritas por todos los partidos políticos representados en el Bundestag<sup>9</sup>. La posición diplomática de Bonn se transformó en una política de Estado que no estuvo ajena a las decisiones de los otros países europeos. Antes y después de 1973 la diplomacia alemana miró a Chile como una zona de interés prioritario de EE.UU., y las políticas de Bonn jamás supusieron entrar en contradicción abierta con Washington (Fermandois, 2013).

En lo económico, se ha postulado que la estrategia económica que adoptó el Gobierno cívico militar se encontraba en línea con la “economía social de mercado” de la Alemania Occidental de postguerra (Frickhöffer, 1982). Desde otra mirada, se han encontrado influencias del modelo económico alemán en las definiciones económicas desplegadas desde 1975 en Chile (Yáñez, 2013). Parte de estas interpretaciones responden a las similitudes que se establecieron entre el “milagro alemán” de 1948 y el “milagro chileno” de finales de los años de 1970. Ernst Dürr afirmaba que “bajo el gobierno de Pinochet se puso rápidamente fin al intervencionismo de los 40 años anteriores y se introdujo un orden de economía de mercado que presentaba, en parte, semejanzas con la política económica de Ludwig Erhard en Alemania Occidental a partir de 1948” (Dürr, 1986).

En consecuencia, desde 1975 y hasta 1978, el modelo político y económico de Alemania Federal no logró imponerse como opción a emular, pero sus principios sí estuvieron presentes en el debate, sobre todo de parte de las autoridades militares.

### 3.3. *Modelo de España:*

Existieron buenas razones para que las nuevas autoridades chilenas tuvieran altas expectativas de convergencia con el modelo de desarrollo y el sistema político franquista.

En primer lugar, la simpatía hacia el régimen de Franco se expresó tanto en el mundo militar como en algunos civiles que colaboraron con el gobierno. Conocida fue la admiración que despertó el generalísimo Franco y su proyecto de sociedad en figuras tan distantes como Jaime Guzmán y Manuel Contreras (Huneus, 2016). Sin embargo, otra era la España al finalizar los años sesenta. Heredera del Plan de liberalización económica aplicado desde 1957, convivía con una tímida apertura política, aumento de manifestaciones políticas al interior del país, incremento de huelgas y un movimiento estudiantil en ascenso (Solé, 2000). Corresponde también a una España que se convertía en el segundo país en el mundo con mejores resultados económicos tras Japón y un empresariado que presionaba por entrar a la Comunidad Económica Europea (Caviedes, 2020).

---

<sup>9</sup> Esta indefinición estuvo influida en el hecho que la Democracia Cristian chilena actuó como opositora al gobierno de Allende. Franz-Josef Strauss, ministro de Gobierno en varias ocasiones y líder de la Unión Social Cristiana Bávara (CSU) durante más de 25 años, mantuvo una estrecha relación con Pinochet visitando el país el 18 de septiembre de 1978. Bruno Heck, entonces secretario general de la Unión Demócrata Cristiana (CDU), viajó en octubre de 1973 a Santiago como muestra de solidaridad. Solo el Partido Socialdemócrata de Alemania (SDP), condenó la intervención militar.

En segundo término, el gobierno de Franco demostraba que no era incompatible plantearse un proceso de restauración política y económica bajo la dirección de un gobierno autoritario que pudiera mantenerse indefinidamente en el poder. (Huneus, 2016).

En tercer lugar, el caso español confirmaba que la prioridad de establecer “la normalidad económica y social del país, la paz, la tranquilidad y seguridad perdidas” (Bando N° 5, 1973) requería contar con asesores civiles tecnócratas que conocieran el ámbito económico. Para enfrentar los problemas más urgentes de la economía entre los años 1973 y 1975, se volvió un imperativo para los improvisados ministros militares contar con una colaboración pragmática entre los equipos asesores militares y los tecnócratas neoliberales, sin que ello implicara una definición sobre el tipo de restauración capitalista (Gárate, 2012).

Un cuarto elemento de convergencia se relaciona con la personalización del poder. En el caso español, el general Francisco Franco construyó su legitimidad histórica como el “Caudillo”, que elevado a figura de héroe providencial y salvador de una España amenazada por una revolución social y política (en clave anticomunista), terminará legitimándose como dictador. La personalización será una característica inseparable del régimen militar chileno. Entre 1973 y 1975, Pinochet se hizo de un liderazgo indiscutido, nombrándose primero jefe de Estado y después presidente de la República. Para ello contó con el asentimiento de la Armada y de Carabineros y solo tuvo resistencia desde el comandante en jefe de la Fuerza Aérea (Fermendois, 2020). Sin embargo, la autoridad de Pinochet no fue absoluta, pues no fue un régimen totalitario. El ejercicio de su poder estuvo limitado por la participación de las instituciones armadas y la Junta de Gobierno, que tomaba decisiones colectivas a través de sesiones regulares. En otras palabras, se trató de un centralismo de autoridad y poder, pero dentro de un orden institucional (Huneus, 2016).

A pesar del nivel de convergencia entre los liderazgos de Franco y Pinochet (autoritarismo político y personalización del poder), el modelo político y económico de la España Franquista no logró imponerse como opción a emular. El franquismo de los años sesenta distaba de la etapa añorada por sectores gremialistas y militares chilenos de la década de 1930. La apertura democrática española después de la muerte de Franco terminó relegando los lazos bilaterales entre ambos países a instancias cada vez más escasas y distantes.

### 3.4. *Modelo de Brasil:*

En el caso de Brasil, los lazos de colaboración con el régimen de Pinochet fueron estrechos y evidentes. Este país había animado y apoyado a los oficiales chilenos en sus planes de insurrección contra el gobierno de Salvador Allende (Simón, 2020) y fue el primero en restablecer relaciones diplomáticas con el nuevo gobierno el 13 de septiembre de 1973. Las autoridades brasileñas decidieron reconocer de inmediato al nuevo Gobierno de Chile “sin siquiera consultar a otros países amigos” (MINREL, 1973, pág. 53). La dictadura brasileña concedió un préstamo por US\$ 40 millones al Banco Central chileno para facilitar la importación de productos brasileños, sobre todo materiales bélicos. Incrementó las importaciones de cobre chileno, abrió líneas de crédito especiales para los empresarios brasileños interesados en exportar a Chile, y adoptó medidas para estimular ventas de azúcar y automóviles a Chile (Burns, 2016).

Brasil fue visto por el régimen militar chileno como un buen ejemplo de dictadura pro-desarrollo que había logrado modernizar a su país. Especial aprendizaje para los militares chilenos fue la política institucional de represión a los opositores, pudiéndose establecer paralelismos entre ambas políticas y los mecanismos represivos utilizados. Sin embargo, los diseños constitucionales y reformas económicas de ambos países guardaban formas que distanciaban las posibilidades de emulación de modelos.

### 3.5. *Modelo Corea del Sur:*

Una clave general para comprender por qué Corea del Sur podría estar en el “radar” de los análisis estratégico-económicos del Gobierno cívico-militar chileno se encuentra en el lugar que ocuparon los países del Este de Asia, cuyas economías despegaban tímidamente (con la excepción de Japón) y que alcanzaron un estatus clave (incluida la República Popular China). Lejos de distanciarse, estos gobiernos hicieron acercamientos y alianzas pragmáticas hacia Chile (Ross C. , 2020a) y esta relación entre ambos países constituye un capítulo inédito de la GFG.

La importancia local de este vínculo bilateral estuvo en enfatizar un modelo de relaciones internacionales pragmáticas, disociado de consideraciones políticas e ideológicas coyunturales, que en la contingencia colaboró a contrarrestar los efectos del aislamiento internacional y, en largo plazo, a reforzar un enfoque neorrealista y neoliberal de la política exterior de Chile.

En este contexto, y como se enunció anteriormente, intuitiva o deliberadamente, Chile y Corea del Sur terminaron entablando una relación centrada crecientemente en lo económico, con una proximidad sistémica (anti-marxismo, autoritarismo político y liberalismo económico) (Ross, 2020a).

Un rasgo de equivalencia entre ambos países fue el establecimiento de regímenes autoritarios que afirmaron su poder y supervivencia en la represión política a los opositores y la búsqueda consciente del éxito económico (Domínguez J. , 2011), piezas claves y encadenadas en la concepción y en el desarrollo de ambos modelos. Para denominarles, la bibliografía ha empleado dos enfoques, sin que hasta el presente se realizara mayor debate sobre las categorías empleadas. Por una parte, se ha concebido como una combinación de autoritarismo político y liberalismo económico; por otra, se les ha clasificado como Estados desarrollistas autoritarios.

En el caso coreano (García-Blanch, 2002), se impulsó el llamado “régimen de industrialización burocrático-autoritario” (Romero, 2005), basado en un modelo compuesto por tres actores clave: los militares, los empresarios y la burocracia (León, 2006). El autoritarismo político basado en el sistema *Yushin* de tipo dictatorial, estuvo enfocado en la discusión de la Asamblea Nacional, en la fuerte represión a los opositores, apoyados en la implementación de una policía política: la Agencia Central de Inteligencia Coreana (KCIA por si sigla en inglés). En el caso chileno, se impuso un régimen cívico militar, hegemonizado por las Fuerzas Armadas y de orden, con un enfoque de Estado desarrollista autoritario en la década de 1970 (visión contenida en la Declaración de Principios de 1974), que derivó posteriormente a un modelo de tipo neoliberal, que combinó autoritarismo político (sustentado en la Constitución de 1980) con el liberalismo económico.

En ambos casos, el éxito económico estuvo mediado por el autoritarismo político y por los excesos de una represión hacia los opositores, cuestión que fue vista como “el precio que debía pagar” (Fermandois, 2005) por los resultados económicos y de orden político obtenidos pero que, sin embargo, constituyó paradójicamente la clave de la pérdida de legitimidad y poder. Como sostiene Domínguez (2011), a pesar de que Chile y Corea del Sur se encontraban en la reducida lista de “dictaduras perfectas”, ambas sucumbieron por las consecuencias de sus atropellos a los Derechos Humanos frente a las demandas de profundización democrática.

Por otra parte, ambos regímenes tuvieron proyectos refundacionales que implicaron el establecimiento de nuevas cartas constitucionales: en Corea del Sur en 1972 (Constitución Yushin) y en Chile en 1980. En ambos casos, con el objetivo de afianzar de manera permanente a ambas dictaduras y sus líderes, lo que fue realizado mediante la purga de las judicaturas, previo al establecimiento de las constituciones y la legalización del autoritarismo (Ginsburg, 2011), una vez promulgadas las nuevas Cartas Magnas. En ambos casos, los excesos se ampararon en estas Constituciones y, paradójicamente, en ambos, las rutas hacia la democracia estuvieron delineadas por estas Constituciones que, en sus diseños, contemplaban que los líderes autoritarios ganasen las elecciones de manera ininterrumpida. Cabe destacar que, para ambos casos, las elecciones de finales de la década de 1980 demostraron lo opuesto.

Respecto del paralelismo entre Park Chung-hee (1974-1979) y Augusto Pinochet (1973-1989), usando la metáfora de Domínguez (2011), no se podría afirmar que se trate de “perfectos dictadores”, pero sí que ellos podrían ser concebidos, como sugiere Corner y Lim (2016) o Mesquita y Smith (2011), como arquetipos que actuaron en la misma época, sujeto a procesos históricos muy equivalentes y, en consecuencia, susceptibles de comparación (Landman, 2011). Ambos líderes fueron militares de carrera, adscritos al estado en una época de Estados sin contrapeso frente a la sociedad civil. Del mismo modo, coincidían en que no formaron parte de las élites tradicionales de sus países. Compartieron una visión radicalmente anti-marxista y pro-occidente: más inclinados hacia Estados Unidos el líder coreano; más inclinado hacia Inglaterra en el caso de Pinochet (River, 2016).

En síntesis, las semejanzas de los procesos históricos y las equivalencias de las trayectorias entre ambos países hicieron que Pinochet y Park durante la década de 1970 tuvieran una particular sintonía. En este sentido, y por analogía, Corea del Sur se volvió el gemelo de Chile en el Este de Asia y un modelo posible de replicar.

#### 4. Chile y Corea del Sur: convergencia de modelos

Si bien los regímenes autoritarios de Chile y Corea del Sur comenzaron en años diferentes, establecieron relaciones bilaterales marcadas por el paralelismo de ambas historias, todo lo cual permite concebirlas como casos susceptibles de ser examinados en una perspectiva comparada e identificar algunas características específicas que permiten pensar en la convergencia de los modelos de Estado.

#### 4.1. *Estrategia de colaboración*

Los gobiernos de Corea del Sur y Chile desarrollaron una estrategia de colaboración para reforzar su posición internacional y mejorar la imagen de ambos gobiernos y sus líderes. Como se ha podido constatar en los archivos históricos del MINREL, no fueron escasas las ocasiones en que la Embajada chilena solicitó el apoyo de Corea para enfrentar el asedio internacional contra el gobierno chileno o el apoyo para instalar representantes en algún organismo internacional. Un ejemplo de lo anterior ocurrió con la postulación a la Junta de Gobernadores del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), para los cargos vacantes de los años 1975–1976 (AGHMRREE, 2 de septiembre de 1975), y en la Presidencia Provisional de la Sesión Inaugural de la Cuarta Reunión de la Conferencia de la Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) (AGHMRREE, 29 de abril de 1976).

Corea del Sur también buscó reforzar su presencia internacional a través de esta táctica de apoyos mutuos. En Nota diplomática N° OBK-75, el Ministerio de Relaciones de Corea a la misión diplomática de Chile solicitó el apoyo para ocupar un asiento en el Consejo de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) en la elección a desarrollarse en Roma, Italia, el 12 de noviembre y 1° de diciembre (AGHMRREE, 18 de agosto de 1977).

#### 4.2. *La agenda bilateral*

Al temprano reconocimiento coreano del gobierno chileno, el 24 de septiembre de 1973, se sumó la visita el 26 y 31 de agosto de 1974 del ministro de Cultura e Información de Corea del Sur, Sr. Chu Yung Yoon, quien entregó al General Augusto Pinochet una carta autografiada del presidente Chung Hee Park (AGHRREE, 7 de agosto de 1974) (MINREL, 1974). El 14 de mayo de 1975 el Embajador Leopoldo Fontaine Nakin presentó sus cartas credenciales al gobierno de Corea del Sur, estableciéndose una Misión residente chilena en Seúl (MINREL, 197, p. 91).

De manera muy discreta se nombró embajador de Corea del Sur en Chile a Byung Ki Han el 15 de abril de 1974 (AGHMRREE, 29 de abril de 1976). El establecimiento de la misión coreana y el nombramiento de Byung Ki Han tuvieron una buena recepción por parte de las autoridades militares chilenas, especialmente, por la relevancia del nuevo embajador. En nota reservada del Subsecretario de Relaciones Internacionales del MINREL, coronel de Ejército, Enrique Valdés Puga, al embajador chileno en Corea, se subrayó:

Nuestro país ha recibido múltiples demostraciones de amistad por parte de la República de Corea, su Gobierno ha destacado como Embajador en Santiago al yerno del presidente de la República Excmo. Sr. Park. Asimismo, el Gobierno de Seúl manifestó, en reiteradas oportunidades, su deseo de estrechar sus vínculos con Chile... (AGHMRREE, 24 de febrero de 1975).

Efectivamente, Byung Ki Han fue parte del entorno familiar directo del dictador Park. Byung Ki Han estaba casado con Park Jae-Ok, hija del primer matrimonio de Park con Kim Honam. La permanencia de Han en Chile fue breve, pues asumió el cargo de delegado alterno de

su país ante las Naciones Unidas. Al finalizar su misión en Chile, fue condecorado por el gobierno militar chileno con la Gran Cruz de la Orden “Bernardo O’Higgins”. En carta de despedida dirigida al Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, Byung Ki Han expresó:

Al despedirme de vuestra excelencia, me es particularmente grato expresarle mi más vivo reconocimiento por todas las atenciones, tanto oficiales como personales, que tuvo la amabilidad de dispensarme durante mi gestión como embajador de la República de Corea en Chile, de las que guardaré el mejor recuerdo (AGHMRREE, 10 de junio de 1975).

Con fecha del 27 de agosto de 1975, asumió la Embajada de Corea del Sur en Santiago Jae Yong Chang (AGHMRREE, 24 de marzo de 1976) (AGHMRREE, 13 de junio de 1975).

El establecimiento de relaciones diplomática entre ambas naciones también incluyó el viaje del Buque Escuela “Esmeralda” entre el 9 al 13 de julio de 1975 (AGHMRREE, 28 de julio de 1975) (AGHMRREE, 19 de junio de 1976). Posteriormente, entre los días 28 de septiembre y 5 de octubre del mismo año, se concretó la visita del almirante José Toribio Merino Castro a Corea del Sur.

Invitado oficial a los actos conmemorativos del 27 aniversario de las Fuerzas Armadas coreanas, el almirante Merino mantuvo reuniones protocolares del más alto nivel con el presidente Park Chung hee, el primer ministro Kim Jong Pil, el ministro de Defensa Nacional Shu Jyong Chul y el comandante en jefe de la Armada coreana, Almirante Hwang Chong Yon. Adicionalmente, visitó los establecimientos e instalaciones de la Marina coreana y entrevistas con altos oficiales navales de ese país (MINREL, 1975) (AGHMRREE, 18 de septiembre de 1975)<sup>10</sup>.

En 1977 el intercambio bilateral entre Corea del Sur y Chile fue intenso. Entre los días 21 hasta el 3 de marzo, visitó Santiago la delegación de la República de Corea del Sur encabezada por el ex primer ministro y miembro de la Asamblea Nacional coreana Kim Jong Pil. Durante su estadía, sostuvo audiencias con el almirante José Toribio Merino Castro y el ministro de RR.EE, Vicealmirante Patricio Carvajal Prado. Entre el 30 de abril y 3 de mayo, del Subsecretario de Relaciones Exteriores, coronel Enrique Valdés Puga, participó de la Primera Reunión Anual de jefes de Misiones chilenas en el Este de Asia en la ciudad de Seúl. (MINREL, 1977). Posteriormente, el 20 de julio una delegación de Parlamentarios coreanos y miembros de la Comisión de Agricultura y Pesca de la Asamblea Nacional visitó nuevamente Chile con el objetivo de establecer relaciones comerciales entre ambos países (MINREL, 1977).

Los viajes de las autoridades chilenas en Corea del Sur durante el año 1977 culminaron con la visita del comandante en jefe de la Fuerza Aérea, General Gustavo Leigh. Invitado a la conmemoración del Día de las Fuerzas Armadas coreanas, fue recibido el 28 de septiembre por el comandante en jefe de la Fuerza Aérea de Corea del Sur. El programa de actividades de Leigh contempló entrevista privada con Park Chung-hee, la cual fue cancelada a último minuto por

---

10 Durante la visita del almirante Merino, el primer ministro Kim Jong Pil, cónyuge de la sobrina del presidente Park Chung hee, recibió la Gran Cruz de la Orden al Mérito “Bernardo O’Higgins”.

“problemas de agenda”. En su reemplazo, las autoridades coreanas propusieron entrevista con el primer ministro Choi Kuy Hah, quien ofreció un almuerzo a la delegación chilena en su residencia privada (AGHMRREE, 10 de octubre de 1977).

La información recopilada sobre los contactos y viajes protocolares de las autoridades de ambos países confiere otra valoración sobre las relaciones Chile y Corea del Sur. No se trató tan solo de una opción diplomática pragmática para mitigar el aislamiento internacional, sino que los actores políticos de ambos países se plantearon una alianza estratégica estable con un alto nivel de confianza política.

#### 4.3. *El comercio bilateral*

En una primera fase (1975-1976) se verificaron iniciativas y contactos inter-estatales cuya característica fundamental fue explorar posibilidades de comercio y complementariedad entre ambas economías. De esta manera, del 17 al 21 de octubre de 1975, la Dirección General de Pesca Coreana, presidida por Yong Soon Kang, invitó a Seúl al comandante Alfonso Filippi e Iván Petrowitsch (representantes de la Comisión de Pesca del gobierno militar chileno). En su estadía, visitaron las instalaciones pesqueras del puerto de Busan, fábricas de redes y otros materiales de pesca (AGHMRREE, 21 de octubre de 1975). Otra instancia de colaboración comercial fue desarrollada por “Korea Trade Promotion Corporation”– (KOTRA por su sigla en inglés), organismo estatal que mediante seminarios generó acercamientos entre los hombres de negocio coreanos con América Latina y, especialmente, con Chile (AGHMRREE, 26 de octubre de 1976).

La fase siguiente (1977-1979) destacó por la consolidación de acuerdos inter-estatales y la conformación de una institucionalidad privada paralela para el comercio entre Corea del Sur y Chile. La delegación coreana de visita en Santiago en marzo de 1977 contribuyó a definir el ritmo de la futura colaboración comercial. En opinión del ex primer ministro Kim Jong Pil, las relaciones comerciales chileno-coreanas “no se encontraba a la altura de la verdadera amistad que los unía, por lo que debía lograrse un efectivo incremento” (MINREL, 1977, pág. 93).

Entre el 10 de noviembre y el 7 de diciembre 1977, el gobierno militar organizó una gira denominada “Misión Comercial” al Asia Pacífico<sup>11</sup>. La comitiva estuvo encabezada por el ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, Pablo Baraona Urzúa, e integrada por representantes público-privado. (MINREL, 1977, pág. 23)<sup>12</sup>. Durante su permanencia en Corea del Sur, Pablo Baraona mantuvo reuniones con el primer ministro Choi Kyu Hah, el ministro de Planificación Económica, Nam Duck Woo y el ministro de Relaciones Exteriores, Park Tong Jin. Adicionalmente, se sostuvieron encuentros con los presidentes de la Cámara de Comercio de Corea, de la Corporación de Promoción de Exportaciones de Corea (KOTRA) y la Asociación de Exportadores e

11 La misión incluyó estaciones de trabajo en Nueva Zelanda, Australia, Japón, Indonesia, Singapur y Filipinas. La visita del ministro Pablo Baraona se desarrolló en Corea del Sur entre el 30 de noviembre y 3 diciembre del año 1977.

12 El sector público incorporó al Ministerio de Relaciones Exteriores, el Instituto de Promoción de Exportaciones de Chile (PROCHILE) y el Banco Central de Chile. El sector privado contó con la Sociedad de Fomento Fabril (SOFOPA), la Sociedad Nacional de Pesca, la Confederación Nacional de Cooperativas del Agro Ltda. (COPAGRO), Celulosa Constitución S. A.,

Importadores de Corea. La comitiva visitó los establecimientos industriales de Hyundai Motor Company, Hyundai Shipyard y el complejo industrial Ulsan (MINREL, 1977, págs. 23-25).

El resultado de este viaje fue la materialización del “Convenio Comercial” entre ambos países el 3 de diciembre en la ciudad de Seúl. El documento fue firmado por el ministro Pablo Baraona y el ministro de Relaciones exteriores de Corea, Park Tong Jin (AGHMRREE, 9 de diciembre de 1977). Entre las cláusulas del acuerdo comercial se estableció implementar una “Comisión Mixta chileno-coreana de cooperación” (Junta de Gobierno, 1978) (MINREL, 1978)<sup>13</sup>.

El 12 de junio de 1979, se desarrolló en Seúl la primera reunión del Comité de Cooperación Económica Chile-Corea. El encuentro, presidido por Hai-Hyung Cho y secundado por Rafael Errázuriz Subercaseaux, contó con la asistencia de más de 50 empresarios privados de Chile y Corea del Sur. Ambas delegaciones rubricaron una declaración conjunta que destacaba “el comienzo de las estrechas relaciones entre ambos países a nivel privado con el objeto de promover la expansión del comercio bilateral” (BNC, 2012, pág. 40). El 2 de octubre de 1979, en Santiago, en la sede de SOFOFA, se firmó el acuerdo de complementación económica entre representantes empresariales de Corea del Sur y sus pares chilenos. El acuerdo fue suscrito por el presidente subrogante de la CPC, Guillermo Elton Álamos<sup>14</sup>; el representante del gremio industrial Bruno Casanova Arancibia<sup>15</sup>; el presidente de la delegación coreana Kim Ki Tok y el representante de los empresarios coreanos Myong Chan Park. En palabras del presidente de la sección coreana del comité coreano, Cho Hai Hyung, “... la empresa privada de su país está muy interesada en invertir capitales en Chile ya que ambas economías se complementan, en este país hay abundancia de materias primas, que es lo que falta en un país en rápido proceso de industrialización como el nuestro” (El Mercurio, 1979, pág. 3).

En definitiva, el comercio bilateral entre Chile y Corea del Sur estuvo sujeto a un marco institucional ya probado, constituido por acuerdos inter-estatales y por una institucionalidad privada paralela, gracias a las gestiones de Gustavo Ponce Lerou<sup>16</sup>. El Comité de Cooperación Económica Chile-Corea tuvo dependencia doble: la Cámara de Comercio e Industria de Corea (CCIC) y la Confederación de la Producción y el Comercio (CPC), con la SOFOFA (Ross & López, 2021). El comercio bilateral entre ambos países estuvo circunscrito a lo que se ha llamado de “asimetría virtuosa” (Ross C. , 2007), caracterizado por la exportación de *commodities* chilenos (principalmente madera, celulosa, pescado y cobre) y por importaciones industriales desde Corea del Sur.

13 El Convenio Comercial Chile-Corea del Sur fue promulgado a través del Decreto Supremo Núm. 45, 07.07.1978. Las instancias de colaboración público-privada tuvieron antecedentes en el acuerdo comercial entre Julio Ponce Lerou, director de la Corporación Nacional Forestal, y la Empresa Sunkyong. En esta alianza de negocios, la empresa coreana realizó una importante inversión en el Complejo Maderero Panguipulli con el objetivo de exportar recursos madereros hacia Corea del Sur ( AGHMRREE, 9 de diciembre de 1977).

14 Guillermo Elton Álamos (1919 – 2014). Expresidente de la Cámara Nacional de Comercio entre 1976 y 1981. En 1983, fundó el Partido Demócrata Independiente (UDI) junto con Jaime Guzmán Errázuriz, Javier Leturia, Pablo Longueira Montes y Luis Cordero.

15 Bruno Casanova Arancibia. Presidente de la SOFOFA entre 1981 y 1982. Nombrado en 1995 como consejero de Mérito.

16 Gustavo Ponce Lerou, hermano de Julio Ponce Lerou, el llamado zar del litio. Agregado comercial de Chile en Japón y Corea del Sur entre 1977 y 1980, asumió como embajador de Japón en mayo de 1987.



#### 4.4. *Corea del Sur como modelo a seguir:*

El examen exhaustivo de las memorias anuales del MINREL y la documentación contenida en el Archivo General Histórico del MINREL de Chile permiten constatar que Corea del Sur estuvo en el “radar” de los análisis estratégico-económicos del Gobierno cívico-militar chileno. Este interés se expresa en las tempranas declaraciones del ministro de Economía Fernando Léniz en julio de 1974:

Nosotros estamos aplicando principios económicos generales, los mismos que se aplican en otros países del mundo y que son válidos en cualquier parte [...] Puedo citar como ejemplo el caso de Corea del Sur, saliente de una guerra que destruyó el país y que hoy se da el lujo de tener una tasa de crecimiento del 10 por ciento anual, ser fuerte en exportaciones con un sólido ingreso en dólares per cápita (La Tercera, 1974, pág. 26)

Uno de los primeros temas de preocupación por parte de la Misión chilena en Seúl fue recopilar información asociada con legislación coreana sobre capitales extranjeros y el comercio exterior. Un ejemplo de lo que comentamos se encuentra en el reporte que en septiembre de 1975 realizó la Embajada chilena sobre este tema. En nota al MINREL, se envió ejemplares sobre Inversiones extrajeras, uso del capital extranjero y Ley de comercio exterior (AGHMRREE, 1 de septiembre de 1975). La distribución de los documentos también incluyó al Comité de Inversiones Extranjeras, dependiente del Ministerio de Economía, y cuya existencia formó parte de las instituciones creadas bajo el Decreto Ley 600 de julio de 1974 (El Mercurio, 1974, pág. 26).

Una segunda dimensión de interés del cuerpo diplomático en Corea se relacionó con la legislación laboral, las condiciones de trabajo y el sistema previsional presentes en dicho país. En efecto, de los 10 informes mensuales sobre la realidad coreana elaborados por la Embajada chilena en Seúl entre febrero de 1976 hasta noviembre de 1979, se reportó sistemáticamente antecedentes sobre nivel sueldos de los trabajadores, las relaciones entre empleadores y empleados u obreros, además, de la situación previsional coreana. Un elemento constantemente destacado en los reportes fue la ausencia en Corea de un sistema de previsión previsional. (AGHMRREE, 7 de julio de 1976) (AGHMRREE, 9 de septiembre de 1976).

Por su parte, Corea del Sur también buscó reforzar este aspecto en su legislación. El gobierno chileno compartió descripción orgánica y funcional del Ministerio de Trabajo, las Subsecretarías de Trabajo y Previsión Social, la Dirección del Trabajo y la Superintendencia de Seguridad Social satisfaciendo la solicitud realizada por el Ministerio de Salud y Asuntos Sociales de Corea (AGHMRREE, 9 de febrero de 1977). El examen de éstas comunicaciones revela que se trató de un tema de interés significativo para ambos países.

En tercer lugar, existió especial preocupación de las autoridades chilenas por información sobre las características, el funcionamiento y proyecciones de los principales sectores económicos de coreanos. En la primera comunicación que el Subsecretario de Relaciones Internacionales, coronel Enrique Valdés Puga, envió al recién nombrado Embajador de Chile en Corea

del Sur, Leopoldo Fontaine Nakin, se explicitaron las principales tareas y orientaciones para el buen éxito de la misión en esta materia:

Es preciso tener presente la importante producción agrícola de la República de Corea, como asimismo sus necesidades cupríferas, de lo que puede resultar un positivo intercambio comercial para nuestro país. (AGHMRREE, 24 de febrero de 1975)

En adelante, una serie de comunicaciones desarrolladas entre 1975 y 1979 por parte de la Misión chilena en Corea permiten confirmar la materialización de esta tarea y/o orientación. Efectivamente, de manera mensual la Embajada envió información estadística y/o boletines con resultados actualizados sobre indicadores económicos por sectores productivos, comportamiento productivo e índices de crecimiento de la economía coreana. (AGHMRREE, 31 de enero de 1977) (AGHMRREE, 4 de mayo de 1977).

Un cuarto tema de seguimiento de la realidad coreana consistió en los convenios comerciales que mantenía Corea con otras naciones y, especialmente, con los países latinoamericanos. En nota diplomática del 25 de junio del año 1976, la Embajada chilena en Seúl informó y acompañó documentación sobre los diferentes convenios que mantenía dicho país con Brasil (1963), México (1966), El salvador (1970), Guyana (1972), Costa Rica (1974) y Perú (1974) (AGHMRREE, 25 de junio de 1976). En el marco de las negociaciones bilaterales para la firma del “Convenio Comercial” entre Chile y Corea del Sur durante el año 1977, la misión chilena proporcionó a las autoridades nacionales abundante material sobre otras iniciativas similares que firmó Corea. Tal fue el caso, por ejemplo, de los antecedentes recopilados sobre la constitución de la “Comisión Mixta Coreano-Española”, creada en 1973 (AGHMRREE, 25 de julio de 1977).

Otro aspecto interesante de destacar consistió en la preocupación de las autoridades chilenas sobre los medios de comunicación televisivos en Corea del Sur. En nota diplomática del 15 de noviembre de 1977, se reportaron las características y funcionamiento de las tres estaciones televisivas presentes en Corea (una estatal y dos privadas). En opinión del Embajador Fontaine Nakin, “En general la televisión, al igual que toda la prensa coreana, es controlada por el Gobierno” (AGMRREE, 15 de noviembre de 1977).

En definitiva, la recopilación de información detallada por parte de la Embajada y Cancillería chilena sobre la realidad económica de Corea del Sur permite pensar que la convergencia en los modelos de Estado de Chile y Corea del Sur, tratada por Patricio Silva (2020) y Jorge Domínguez (2011), también estuvo basada en una observación y búsqueda de emulación consciente, cuando el gobierno de Chile parecía más más cercano a un desarrollismo autoritario que a un autoritarismo político combinado con liberalismo económico.

¿Por qué el caso de Corea del Sur si bien fue observado sistemáticamente por el gobierno chileno, no terminó prevaleciendo como alternativa de estrategia de desarrollo?. La respuesta se encuentra en la compleja coyuntura nacional e internacional que el régimen cívico militar de Pinochet debió enfrentar durante la década de 1970- En primer lugar, el escenario de las relaciones económicas internacionales mostraba el agotamiento de las reglas de Bretton Woods:

la supremacía de los Estados empresarios tendía a retroceder (Ross C. , 2007) y las empresas privadas a sustituirlos en muchos de sus roles (Strange, 1994) (Gilpin, 2001). En cierta medida, esta situación implicaba un retorno al mundo pre Primera Guerra Mundial (Gilpin, 2000). En el contexto interno, el gobierno de Pinochet comprendió que la idea y/o aspiración de un modelo de Industrialización Orientada a las Exportaciones (IOE) que proponía el caso coreano (Ross & Quiero, 2022), para su implementación requería de cuotas importantes de gradualismo y rearticulación del sector industrial, que en su diseño implicaban la creación de cierta capacidad estatal, programas y políticas públicas incompatibles con los objetivos de liberalización económica dentro del país, como entre Chile y el resto del mundo, que comenzaron inmediatamente después del golpe de Estado (Ffrench-Davis, 2022). Finalmente, se debe considerar una dimensión no menos relevante en todo este proceso: el factor tiempo. El régimen de Pinochet después de una fase inicial orientada a eliminar los desajustes macroeconómicos de la Unidad Popular, requería mostrar resultados positivos en un plazo muy corto, lo que implicaba cuestiones tan urgentes como controlar la hiperinflación que se agudizó en 1975. En ese escenario, los Chicago Boys fueron hábiles para conectar sus enfoques económicos con la obtención de resultados rápidos, mostrar lo que para ellos eran buenos resultados de la conducción económica, bajo sus gestión, e instalar una narrativa de la eficacia y el éxito económico (Huneus, 2016).

Por todo lo anterior, el camino más pragmático fue optimizar la condición de país primario-exportador, abandonando el modelo de desarrollo hacia adentro clásico (1925/30-1973/75) y retornando al padrón histórico de modelo de desarrollo hacia afuera, pero esta vez con sesgo exportador de productos no tradicionales y con reglas de mercado, razón por que se agregó la noción de “neoclásico”. Esta fue la lectura que años después sintetizó el graduado de Chicago Pablo Baraona Urzúa, para quien “tal vez la historia completa nos permita decir que Chile comenzó el siglo XX y lo terminó de buena forma. En medio, 1925-1975, desde el punto de vista económico, perdió el tiempo” (Baraona, 1994).

## Conclusiones

En un contexto de aislamiento internacional y desafíos económicos, el gobierno cívico militar aprendió, al menos durante la fase 1973–1979, que las piezas claves para sobrevivir y proyectarse en el tiempo requerían de una política exterior que potenciara al máximo los espacios de convergencia bilateral y, al mismo tiempo, un modelo o estrategia económica que compatibilizara el autoritarismo político con internacionalización comercial. Ambos esfuerzos, requerían en un tiempo muy acotado de cuotas de ensayo y error, junto con acierto y azar.

La paradoja histórica fue que los países hacia los que miraron los expertos del régimen durante los años de 1970, como aliados en la lucha contra el marxismo internacional (EE. UU., y Alemania Occidental) o como fuente de inspiración (España de Franco y Dictadura de Brasil), se presentaron como alternativas proyectuales complejas, que no pudieron sortear los desafíos de las externalidades negativas de la GFG. En cambio, con los países del Este asiático, cuyo vínculo fue calificado como de “improbable”, sí fue posible converger y aliarse, establecer agendas comerciales y sortear el peso del asedio internacional.

La política asiática de Chile, para el período 1973-1979, se mostró mucho más compleja que lo observado tradicionalmente. Durante esta etapa, la Cancillería logró articular con bastante éxito la inesperada indiferencia de estos países hacia la política interna de Chile, así como el renovado interés de estos países por los recursos naturales del país, varios de los cuales eran relevantes para los vigorosos procesos de industrialización que estaban transformando sus economías. Corea del Sur era un elocuente ejemplo de esta afirmación.

Intuitiva o deliberadamente, Chile y Corea del Sur terminaron encontrando un espacio de convergencia centrada en lo económico (liberalismo económico), a lo cual se sumó positivamente importantes grados de proximidad sistémica (anti-marxismo, autoritarismo político). En este reconocimiento mutuo, las semejanzas de los procesos históricos y las equivalencias de las trayectorias entre ambos países hicieron que Pinochet y Park durante la década de 1970 tuvieran una particular sintonía y quedaran unidos primero por la contingencia del azar y después por la voluntad de aliarse.

Las relaciones de Chile con Corea del Sur para este período, desde un punto de vista general, estuvieron marcadas por una agenda bilateral robusta en actividades político diplomáticas destinadas a la mutua supervivencia, que se demuestra en el carácter transaccional de sus vínculos diplomáticos, la formalización de un comercio bilateral caracterizado por la “asimetría virtuosa” a través del Comité de Cooperación Chile-Corea del Sur y en la cercanía efectiva de sus omnipotentes líderes.

Desde un punto de vista específico, las pesquisas realizadas en las memorias anuales del MINREL y la documentación contenida en el Archivo General Histórico del MINREL de Chile permiten constatar los esfuerzos de las autoridades chilenas por recolectar información sobre las características del desarrollo tecnológico, la legislación comercial y los sectores económicos de Corea del Sur. Esta observación estuvo basada en la búsqueda o emulación consciente durante la década de 1970 del modelo de desarrollo coreano, cuando Chile era más próximo a un desarrollismo autoritario.

El gobierno cívico militar chileno fue consciente que la manera de combatir el aislamiento internacional y resolver los conflictos políticos internos requerían la solución de los problemas económicos. Así lo destacó Fernando Matthei el año 1987: “la única razón por la cual el gobierno no ha llamado antes a elecciones era porque estaba convencido que la economía era todavía muy débil para lograr la normalidad democrática. Guste o no, el regreso a la democracia solo es posible sobre la base de tres principios: respeto a la propiedad privada, a una economía de mercado y los límites de la intervención estatal” (El Mercurio, 1987, pág. A10). Cuando esa tensión se resolvió al finalizar la década de 1980 y la presión externa e interna por la apertura democrática era insostenible para el régimen, el país inició la recuperación democrática y el diseño de nuevas políticas de reinserción internacional. Pero esa es otra historia.

## Fuentes

- Álvarez, A. (2016). Retrospectiva histórica del cine cubano (1959-2015). *Estudios del Desarrollo Social*, 4(2), 91-108.

- AGHRREE. (7 de agosto de 1974). Oficio Ordinario Núm 13310. Tokio: Ministerio de Relaciones Exteriores.
- AGHMRREE. (24 de febrero de 1975). Resolución Reservada (Núm. 1). Dirección de Relaciones Internacionales. Departamento Asia, África y Oceanía. Santiago: Ministerio de Relaciones Exteriores.
- AGHMRREE. (10 de junio de 1975). KCP-75-40. Santiago: Minsiterio de Relaciones Exteriores.
- AGHMRREE. (13 de junio de 1975). Resolución (Núm. 111/5). Santiago: Ministerio de Relaciones Exteriores.
- AGHMRREE. (7 de julio de 1975). Oficio Ordinario (Núm. 176/34). Santiago: Ministerio de Relaciones Exteriores.
- AGHMRREE. (28 de julio de 1975). Oficio Ordinario (Núm. 328/53). Santiago: Ministerio de Relaciones Exteriores.
- AGHMRREE. (1 de septiembre de 1975). Oficio Ordinario (Núm. 304/63). Seúl: Ministerio de Relaciones Exteriores.
- AGHMRREE. (2 de septiembre de 1975). Aerograma Reservado (Núm. 309/11). Santiago: Ministerio de Relaciones Exteriores.
- AGHMRREE. (18 de septiembre de 1975). Oficio Ordinario (Núm. 345/72). Santiago: Ministerio de Relaciones Exteriores.
- AGHMRREE. (21 de octubre de 1975). Oficio Ordinario (Núm. 399/100). Santiago: Ministerio de Relaciones Exteriores.
- AGHMRREE. (24 de marzo de 1976). Resolución Reservada (Núm. 6). Santiago: Ministerio de Relaciones Exteriores.
- AGHMRREE. (29 de abril de 1976). Aerograma Reservado (Núm. 219/5). Santiago: Ministerio de Relaciones Exteriores.
- AGHMRREE. (19 de junio de 1976). Resolución (Núm. 120/6). Santiago: Ministerio de Relaciones Exteriores.
- AGHMRREE. (25 de junio de 1976). Oficio Ordinario (Núm. 307/115). Seúl: Ministerio de Relaciones Exteriores.
- AGHMRREE. (7 de julio de 1976). Oficio Ordinario (Núm. 330/124) - Informe Mensual. Seúl: Ministerio de Relaciones Exteriores.
- AGHMRREE. (9 de septiembre de 1976). Oficio Ordinario (Núm. 448/159) - Informe Mensula Julio. Seúl: Ministerio de Relaciones Exteriores.
- AGHMRREE. (26 de octubre de 1976). Oficio Ordinario (Núm. 532/182). Santiago: Ministerio de Relaciones Exteriores.
- AGHMRREE. (31 de enero de 1977). Resolución (68/6). Seúl: Ministerio de Relaciones Exteriores.
- AGHMRREE. (9 de febrero de 1977). Oficio Ordinario (Núm. 0211). Santiago: Dirección de Relaciones Internacionales - Departamento Africa, Asia y Oceanía.
- AGHMRREE. (4 de mayo de 1977). Oficio Ordinario (Núm. 222/72). Seúl: Ministerio de Relaciones exteriores.
- AGHMRREE. (25 de julio de 1977). Oficio Ordinario (Núm. 321/35). Seúl: Ministerio de Relaciones Exteriores.

- AGHMRREE. (18 de agosto de 1977). Oficio Ordinario (Núm. 359/120). Santiago: Ministerio de Relaciones Exteriores.
- AGHMRREE. (10 de octubre de 1977). Resolución (Núm. 442/48). Seúl: Ministerio de Relaciones Exteriores.
- AGMRREE. (15 de noviembre de 1977). Oficio Ordinario (Núm. 504/56. Seúl: Ministerio de Relaciones Exteriores.
- AGHMRREE. (9 de diciembre de 1977). Oficio Ordinario (Núm. 532/298). Seúl: Ministerio de Relaciones Exteriores.
- MINREL. (1973-1978). Memoria Anual. Santiago: Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Junta de Gobierno. (14 de Junio de 1978). Actas Junta de Gobierno 1973-1990 (Núm. 348-A). Obtenido de BCN: [https://www.bcn.cl/historiapolitica/corporaciones/periodo\\_detalle?inicio=1974-06-17&fin=1981-03-30&periodo=1973-1990&cam=Junta](https://www.bcn.cl/historiapolitica/corporaciones/periodo_detalle?inicio=1974-06-17&fin=1981-03-30&periodo=1973-1990&cam=Junta)
- Junta de Gobierno. (1974). Declaración de Principios del Gobierno de Chile. Santiago: División de comunicación Social, Ministerio Secretaría General de Gobierno.

## Prensa

- El Mercurio. (3 de Octubre de 1979). Firmado Acuerdo con Corea del Sur. pág. 3.
- El Mercurio. (13 de Julio de 1974). Decreto Ley De Estatuto de la Inversión Extranjera. pág. 26.
- El Mercurio. (29 de julio de 1987). Declaraciones de Comandante Fernando Matthei. Cuerpo 10, 10.
- La Tercera. (14 de Julio de 1974). Entrevista al Ministro Léniz. pág. 26.

## Bibliografía

- Ahumada, J., & Solimano, A. (2019). Modelo económico y democracia subordinada en Chile. En J. Bohoslavsky, K. Fernández, & S. Smart, *Complicidad económica con la dictadura chilena. Un país desigual a la fuerza*. Santiago: LOM Ediciones.
- Álvarez, R. (2017). *La estrategia comunicacional de China hacia América del Sur*. Santiago: Universidad Finis Terrae.
- Bando N° 5, J. G. (Septiembre de 1973).
- Baraona, P. (1994). "Desarrollo y estabilidad. Una interpretación histórica". *Estudios Públicos* 53, 37-5
- BNC. (2012). *Serie Asia pacífico. Dos voluntades para el desarrollo. 50 años de relaciones Chile y Corea*. Santiago: Biblioteca del Congreso Nacional de Chile.
- Brands, H. (2012). *Latin America's Cold War*. Cambridge: : Harvard University Press.
- Braudel, F. (1968). *La Historia y las ciencias sociales*. Madrid: Alianza Editorial.
- Burns, M. (2016). *El modelo brasileño: la influencia de Roberto Campos y Câmara Canto en la dictadura chilena*, *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*. Recuperado el septiembre de 2022, de *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*: <https://journals.openedition.org/nuevomundo/69707>
- Campero, G. (1984). *Los gremios empresariales en el período 1970-1983: Comportamiento sociopolítico y orientaciones ideológicas*. Santiago: Instituto Latinoamericano de Estudios Transnacionales.
- Caviedes, S. (2020). *La posibilidad histórica de refundar una sociedad. Elementos de interpretación sociohistórica a partir de las experiencias autoritarias española y chilena*. 10(2), 57-84.

- Corner, P., & Lim, J. (2016). *The Palgrave Handbook of Mass Dictatorship*. London: Palgrave MacMillan.
- Domínguez, J. (2011). The perfect Dictatorship? South Korea, versus Argentina, Brazil, Chile and México. En K. & Byung-Kook, *The Park Chung-Hee Era. The Transformation of South Korea* (págs. 573-602). Cambridge: Press Cambridge.
- Dürr, E. (1986). *La economía social de mercado y la política económica de Chile*. Valparaíso: Fundación Adolfo Ibáñez.
- Fernandois, J. (1991). "De una inserción a otra: Política Exterior de Chile, 1966-1991". *Revista de Estudios Internacionales*, 24(96), 445-446.
- Fernandois, J. (2005). *Mundo y fin de mundo. Chile en la política mundial, 1900-2004*. Santiago: Ediciones Universidad Católica de Chile.
- Fernandois, J. (2013). "La consternación del país amigo: Bonn y Chile, 1973 – 1977". *Boletín de la Academia Chilena de la Historia*, LXXIX(122), 13 – 78.
- Fernandois, J. (2020). *La democracia en Chile. Trayectoria de Sísifo*. Santiago: Ediciones Universidad Católica de Chile.
- Ffrench-Davis, R. (2022). *La pandemia Neoliberal. Hacia una economía al servicio de la gente*. Santiago: Ediciones Taurus.
- Frickhöffer, W. (1982). "La implantación de una economía de mercado: el modelo alemán y el modelo chileno". *Estudios Públicos* (6), 89 – 98.
- Gárate, M. (2012). *La Revolución Capitalista de Chile (1973 – 2003)*. Santiago: Ediciones Universidad Alberto Hurtado.
- Garcés, M. (2002). *Tomando su sitio : el movimiento de pobladores de Santiago, 1957-1970*. Santiago: LOM Ediciones.
- García-Blanch, F. (2002). *Crecimiento económico en Corea del sur (1961-2000) Aspectos internos y factores internacionales*. Madrid: Síntesis.
- Gilpin, R. (2001). *Global Political Economy. Understanding the International Economic Order*. Nwe Dhi: Orient Longman.
- Gilpin, R. (2000). *The Challenge of Global Capitalism. The World Economy Order*. New Jersey: Princeton University Press.
- Ginsburg, T. (2011). "Constitutional endurance". En T. Ginsburg, & D. Rosalind, *Research Handbooks in Comparative Law*. Northampton: Edward Elgar Publishing Limited.
- Góngora, M. (1981). *Ensayo histórico sobre la noción de Estado en Chile en los siglos XIX y XX*. Santiago: Editores La Ciudad.
- Gutiérrez, H. (1995). "Presente y futuro de las relaciones entre Taiwán y Chile". *Estudios Internacionales*, 28(111), 308 – 322.
- Harmer, T. (2013a). *Fractious Allies: Chile, the Unites States, and the Cold War, 1973-76*. *Diplomatic History*.
- Harmer, T. (2013b). *El gobierno de Allende y la Guerra Fría Interamericana*. Santiago: Ediciones UDP.
- Harmer, T. (2014). *Chile y la Guerra Fría Interamericana*. Santiago: Ril Editores.
- Huneeus, C. (2016). *El régimen de Pinochet*. Santiago: Taurus.
- Hollis, M. y. (1991). *Explaining and Understanding International Relations*. London: Oxford.

- Landman, T. (2011). “¿Cómo comparar países?”. En T. Landman, *Política Comparada. Una introducción a su objeto y métodos de investigación* (págs. 49-77). Alianza Editorial. Madrid: pp. .
- León, J. (2006). *Autoritarismo y democracia en Corea del Sur: teoría y realidad. Los intersticios de la democracia y el autoritarismo. Algunos casos de Asia, África y América Latina*. Buenos Aires: CLACSO.
- Livingstone, G. (2018). *Britain and the Dictatorships of Argentina and Chile, 1973–82: Foreign Policy, Corporations and Social Movements*. London: Palgrave MacMillan.
- López, E. (2020). “El programa económico y social de la UP: su aplicación y la respuesta de los gremios empresariales”. En V. A., & E. De Campos, *En Os 50 anos da Unidade Popular no Chile: um balanço historiográfico*. Minas Gerais: Editora Fino Traço.
- Mellado, G. (1994). *Surcoreanos en Chile: un caso de inmigración reciente 1977-1989*. Santiago: Tesis para optar al grado de Magíster en Historia, Universidad de Santiago de Chile.
- Meller, P. (2021). “El modelo económico de la dictadura militar”. En M. Llorca & R. Miller., *Historia económica de Chile desde la independencia* (págs. 259 – 303). Santiago: Ril Editores.
- Mesquita, B., & Smith, A. (2011). *The Dictator’s Handbook: Why Bad Behavior is Almost Always Good Politics*. New York: Public Affairs.
- Morley, M.; McGillion, C. (2015). *Reagan and Pinochet. The Struggle over U.S. Policy toward Chile*, Cambridge: Cambridge University Press.
- Moulían, T. (1997). *Chile Actual. Anatomía de un Mito*. Santiago: LOM Ediciones.
- Moulían, T. (2006). *Fracturas: De Pedro Aguirre Cerda a Salvador Allende. (1938-1973)*. Santiago: LOM Ediciones.
- Muñoz, H. (1985). “La política exterior chilena: La crisis continúa”. *Revista Foro Internacional*, XXVI, 2 (102), 229-266.
- Putnam, R. (1988). “Diplomacy and Domestic Politics: The Logic of Two-Level Games, International Organization”. *The MIT Press*, Vol 42, N 3, 427-460.
- River, C. (2016). *Augusto Pinochet: The Life and Legacy of Chile’s Controversial Dictator*. Cambridge: Charles River Editors.
- Rodrik, D. (1993). “Talking trade Policy Seriously: Export subsidization as a case Study in Policy Effectiveness”. *National Bureau of Economic Research, Inc.*, 45-67.
- Romero, A. (2005). *El sistema político de Corea del Sur: historia, desarrollo económico y proceso de democratización*. Ciudad de México: UNAM.
- Ross, C. (2002). “Relaciones entre Chile y China: treinta años de relaciones atípicas, 1979-2000”. *Si Somos Americanos*, III(2), 33-48.
- Ross, C. (2007). *Chile y Japón, 1973-1989: De la incertidumbre a la alianza estratégica*. Santiago: LOM-USACH.
- Ross, C. (2018). “Chile-Japón, 1990-2007: Avances y repliegues en una alianza estratégica fallida”. *Diálogos Andinos*, 101-117.
- Ross, C. (2020a). “Chile y Corea del Sur, 1973-1989: Las claves de un vínculo estratégico improbable”. *Revista Aldea Mundo*, 49(25), 33-44.
- Ross, C. (2020b). “Chile y Corea del sur: 1973 y la configuración de una alianza estratégica”. *Diálogo Andino*(63), 205-217.
- Ross, C., & Álvarez, R. (2018). *Corea del Sur y América del Sur: Lecciones de dos trayectorias*. Santiago: CHKSCP-USACH.



- Ross, C., & López, E. (2021). "El Comité de Cooperación Económica Chile-Corea del Sur: Contra la incertidumbre, la alianza pública-privada". *Encrucijada Americana*, 12(2), 20-39.
- Ross, C. & Quiero, F. (2022). "Res non verba: evaluación de las reformas económicas en los regímenes autoritarios en Corea del Sur y Chile, 1961-1989". *Estudios Avanzados* 37, 44-59.
- Salazar, G. & Pinto, J. (2022). *Historia contemporánea de Chile III. La economía: mercados, empresarios y trabajadores*. Santiago: LOM Ediciones.
- Santoni, A., & Sánchez, S. (2022). "Los amigos de Chile: el régimen de Pinochet y la Gran Bretaña de Thatcher (1979 – 1988)". *Revista de Historia*, 29(1), 401 – 428.
- Sigmund, P. (1993). *The United States and Democracy in Chile*. Baltimore. The John Hopkins University Press.
- Simón, R. (2020). *O Brasil contra a democracia. A ditadura, o golpe no Chile e Guerra Fria Na América do Sul*. Río de Janeiro: Companhia Das Letras.
- Silva, P. (2020). *State capacity, technocratic insulation, and government-business relations in South Korea and Chile*. Santiago: FLACSO-Chile.
- Smith, P. (2003). *East Asia and Latin America. The Unlikely Alliance*. Oxford: Rowman & Littlefield Publishers.
- Solé, J. (2000). "Unidad y diversidad en la oposición comunista al franquismo". En J. Fontana, *España bajo el franquismo* (págs. 123-141). Barcelona: Crítica.
- Spring, M.C. (1980). *Los países parias: realidad y potencial del quinto mundo*, Santiago: Editorial Andrés Bello.
- Strange, S. (1994). *La retirada del Estado, la difusión del poder en la economía mundial*. Barcelona: Icaria Editorial.
- Toro-Ibacache, L. (2020). "Relaciones bilaterales Japón-Chile (1990-1997): contra la incertidumbre, la alianza estratégica". *Si Somos Americanos*(1), 55-77.
- Ulianova, O., Santoni, A., & Nocera, R. (2021). *Un protagonismo recobrado. La Democracia Cristiana chilena y sus vínculos internacionales (1973 – 1990)*. Santiago: Ariadna Ediciones-USACH.
- Undurraga, T. *Divergencias* (2014). *Trayectorias del Neoliberalismo en Argentina y Chile*. Santiago: Ediciones Universidad Diego Portales.
- Valdés, J.G (2021). *Los economistas de Pinochet: la Escuela de Chicago en Chile*. Santiago: Fondo de Cultura Económica.
- Valdivia, V. (2003). *El golpe después del golpe. Leigh vs. Pinochet, Chile 1960 – 1980*. Santiago: LOM Ediciones.
- Vergara, P. (1985). *Auge y caída del neoliberalismo en Chile*. Santiago: FLACSO.
- Yáñez, E. (2013). *Economía social de mercado en Chile: ¿Mito o realidad?*. Viña del Mar: Ediciones Altazor.
- Westad. (2017). *The Cold War. A World History*. London: Penguin Random House.
- Williams, A. (2012). "History and International Relations. Contrasts and comparisons". In *International History and International Relations*, 7-32.